

F

Guayaquil, Julio 29 de 1993

Señores
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
Ciudad.

De nuestra consideracion:

Después de analizar los Estados Financieros por el año 1992 MI Lonche y Desayuno S.A. (MILONDESA) puedo dar fe de que los métodos de Contabilidad empleados estan de acuerdo a las normas de Auditoria generalmente aceptados y por lo tanto sus registros y procedimientos los juzgamos convenientes, los mismos que presentan en forma razonable la situación financiera de la Compañía de acuerdo a los principios de Contabilidad legalmente aceptados.

Atentamente,

MILONDESA



MANUEL DAVALOS RONQUILLO
COMISARIO

30 JUL 1993

